PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA

Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 11 de Junio de 2018 **Comunicado: 1437**

Suspender la entrega de ayuda social en época electoral, plantea diputada

- Las autoridades estatales y municipales, así como los legisladores locales y cualquier otro servidor público, se abstendrán de establecer y operar programas de apoyo social o comunitario.

La diputada Rocío Pérez Pérez presentó una iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Veracruz con el propósito que los servidores públicos, los partidos políticos, coaliciones y candidatos no puedan utilizar en su favor los programas públicos de carácter social.

En consecuencia deberá suspenderse la realización de actos de proselitismo político, de lo contrario, serán sancionados conforme a lo dispuesto en la ley correspondiente, detalló la diputada.

En tribuna, la legisladora Rocío Pérez señaló que dicha disposición entrará en vigor durante el tiempo que comprendan las campañas electorales y hasta la conclusión de la jornada electoral. También se contempla suspender la difusión, en los medios de comunicación, toda propaganda relacionada a los programas públicos de carácter social.

Durante los 60 días anteriores al de la jornada electoral, las autoridades estatales y municipales, así como los legisladores locales y cualquier otro servidor público, se abstendrán de establecer y operar programas de apoyo social o comunitario que impliquen la entrega a la población de materiales, alimentos o cualquier elemento que forme parte de programas asistenciales o de promoción y desarrollo social.

Salvo los casos de extrema urgencia, debido a desastres naturales, siniestros u otros eventos de igual naturaleza, previa aprobación del Congreso del Estado.

La iniciativa fue turnada a las Comisiones Permanentes Unidas de Desarrollo Social, Humano y Regional y de Organización Política y Procesos Electorales.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/